

# Índice Sistemático

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	29
<b>MODELOS Y FORMULARIOS</b> .....	31
<b>PARTE 1. CÓMO AFRONTAR UNA INSPECCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO 1. CÓMO SE INICIA UNA INSPECCIÓN</b> .....	35
1. No toda actuación de la inspección supone una comprobación de impuestos .....	38
2. De qué forma se inicia una inspección .....	39
3. Cómo es el modelo de comunicación de inicio de actuaciones ...	42
<b>CAPÍTULO 2. CUÁL ES EL MOTIVO DE LA INSPECCIÓN</b> .....	53
1. Cuáles son los aspectos básicos de los planes de inspección. ....	55
2. Cómo se hacen los planes de inspección .....	56
2.1. El Plan General de Control Tributario de la Administraciones Públicas .....	56
2.2. Directrices generales para la Inspección en el Plan general de control tributario de la AEAT .....	57
2.3. Plan Nacional de Inspección .....	58
2.3.1. Forma de elaboración .....	58
2.3.2. Selección de contribuyentes .....	59
2.3.3. Inclusión en Plan a petición del contribuyente .	60
2.3.4. Notificación al obligado tributario y recursos. . .	60
2.3.5. Otros planes .....	63
2.3.5.1. Plan de comprobación del IAE de las Entidades Locales .....	63
2.3.5.2. Comprobación del Impuesto sobre el Patrimonio .....	63
2.3.5.3. Planes en coordinación con las Comunidades Autónomas .....	64
3. Qué es una denuncia pública .....	65
3.1. Aspectos básicos .....	65
3.2. Regulación actual y antecedentes de la denuncia. ....	67
3.3. Modelo de denuncia e instrucciones para su cumplimentación .....	68
3.4. Tramitación de las denuncias .....	71
3.5. Información al denunciado y al denunciante .....	72
3.6. Denuncia de pagos en efectivo .....	74

3.7.	Nueva obligación de establecer canales de denuncia internos en las empresas en relación con el blanqueo de capitales. Implicaciones con el delito fiscal . . . . .	75
3.7.1.	Introducción . . . . .	75
3.7.2.	Relación entre el delito fiscal y el de blanqueo . . . . .	75
3.7.3.	Problemática del delito fiscal como delito fuente del blanqueo . . . . .	76
3.7.4.	Nueva obligación de establecer canales de denuncia . . . . .	79
3.7.5.	Conclusiones . . . . .	81
<b>CAPÍTULO 3. CÓMO ACTUAR ANTE EL INICIO DE UNA INSPECCIÓN . . . . .</b>		<b>83</b>
1.	Cuándo comienza una inspección . . . . .	87
2.	Qué efectos produce el inicio de una actuación inspectora . . . . .	91
3.	Cuáles son los aspectos más importantes de las notificaciones . . . . .	93
4.	Cuál es el régimen legal y los medios de notificación . . . . .	95
4.1.	Régimen de las notificaciones tributarias . . . . .	95
4.2.	Términos y plazos . . . . .	97
4.3.	Medios de notificación . . . . .	99
5.	Qué son las notificaciones electrónicas obligatorias (NEO) en el ámbito de la AEAT . . . . .	101
5.1.	Regulación de las notificaciones electrónicas obligatorias . . . . .	101
5.2.	Notificaciones que se practican por medios electrónicos . . . . .	102
5.3.	Personas y entidades obligadas a recibir notificaciones por medios electrónicos . . . . .	103
5.4.	Comunicación de la inclusión en el sistema de notificaciones electrónicas . . . . .	104
5.5.	Práctica de las notificaciones electrónicas . . . . .	104
5.6.	Días de cortesía en las notificaciones electrónicas . . . . .	106
6.	Dónde se puede notificar . . . . .	107
7.	Qué personas están legitimadas para recibir las notificaciones . . . . .	108
8.	Qué es la notificación por comparecencia . . . . .	109
8.1.	Supuestos en que puede utilizarse la notificación por comparecencia . . . . .	109
8.2.	Forma de notificación por comparecencia . . . . .	111
8.3.	Contenido de los anuncios en la notificación por comparecencia . . . . .	112
8.4.	Efectos de la incomparecencia . . . . .	112
<b>CAPÍTULO 4. QUÉ IMPUESTOS Y PERIODOS SE PUEDEN COMPROBAR . . . . .</b>		<b>115</b>
1.	Qué límites tiene una actuación inspectora . . . . .	119
1.1.	Competencia material . . . . .	120
1.2.	Competencia territorial de la Inspección . . . . .	122
1.3.	Competencia temporal. Prescripción . . . . .	124
2.	Cómo está organizada la inspección en la AEAT . . . . .	125

2.1.	Equipos y unidades de actuación de la Inspección: Delegación Central de Grandes Contribuyentes y Dependencias Regionales . . . . .	125
2.2.	Tipos de unidades de Inspección y competencias . . . . .	126
3.	Qué es la extensión y el alcance de las actuaciones . . . . .	134
3.1.	Concepto de actuaciones inspectoras de carácter parcial y general. . . . .	134
3.2.	Alcance de las actuaciones inspectoras y comunicación al obligado tributario . . . . .	134
3.3.	Cambio de la extensión y alcance de las actuaciones inspectoras . . . . .	135
3.4.	Actuaciones parciales y liquidaciones provisionales en el procedimiento de inspección . . . . .	136
3.5.	Eficacia interruptiva de la prescripción en el caso de actuaciones inspectoras de carácter parcial. . . . .	137
3.6.	Solicitud de comprobación de carácter general por el obligado tributario . . . . .	141
<b>CAPÍTULO 5. QUÉ DERECHOS Y OBLIGACIONES TIENE EL OBLIGADO TRIBUTARIO ANTE LA INSPECCIÓN. . . . .</b>		<b>145</b>
Sección 1.	Qué derechos tiene el obligado tributario . . . . .	147
1.	Introducción sobre los derechos y garantías de los obligados tributarios . . . . .	147
2.	Comunicación de los derechos en el inicio de las actuaciones. . . . .	148
3.	Derecho a ser informado y asistido . . . . .	151
4.	Derecho a recusar al actuario. . . . .	152
5.	Derecho a obtener las devoluciones. . . . .	153
6.	Derecho a ser reembolsado del coste de las garantías . . . . .	155
7.	Derecho a utilizar las lenguas oficiales. . . . .	156
8.	Derecho a conocer el estado de tramitación. . . . .	156
9.	Derecho a conocer la identidad de las autoridades . . . . .	156
10.	Derecho a solicitar certificación y copia de las declaraciones. . . . .	157
11.	Derecho a no aportar documentos ya presentados . . . . .	157
12.	Derecho al carácter reservado de datos . . . . .	158
13.	Derecho a intervención de forma menos gravosa. . . . .	159
14.	Derecho a formular alegaciones y aportar documentos . . . . .	160
15.	Derecho a ser oído en el trámite de audiencia . . . . .	160
16.	Derecho a ser informado de los valores de los bienes inmuebles. . . . .	161
17.	Derecho a ser informado en las actuaciones de comprobación o inspección. . . . .	162
18.	Derecho a reconocimiento de los beneficios aplicables . . . . .	163
19.	Derecho a formular quejas y sugerencias . . . . .	164
20.	Derecho a que las manifestaciones sean incluidas en el expediente. . . . .	171

21.	Derecho a presentar la documentación ante la administración . . . . .	171
22.	Derecho a obtener copia de los documentos que integran el expediente . . . . .	171
23.	Otros derechos. Derecho a relacionarse por medios electrónicos . . . . .	172
24.	El foro de grandes empresas y código de buenas prácticas . . . . .	174
Sección 2.	Qué obligaciones tiene el obligado tributario . . . . .	175
1.	Comunicación de las obligaciones en el inicio de las actuaciones . . . . .	175
2.	Obligación de atender a la inspección . . . . .	178
3.	Obligación de identificarse . . . . .	180
<b>CAPÍTULO 6.</b>	<b>DÓNDE Y CUÁNDO SE TIENE QUE COMPARECER . . . . .</b>	<b>181</b>
1.	Dónde se pueden desarrollar las actuaciones inspectoras . . . . .	184
1.1.	Lugares hábiles para efectuar actuaciones . . . . .	184
1.2.	Lugar para examen de los libros . . . . .	185
1.3.	Personas que no realizan actividades empresariales . . . . .	186
1.4.	Personas con discapacidad o movilidad reducida . . . . .	186
1.5.	Actuaciones inspectoras a través de medios digitales . . . . .	186
2.	Cuándo debe comparecer el obligado tributario . . . . .	188
3.	En qué horario se desarrollan las actuaciones inspectoras . . . . .	190
<b>CAPÍTULO 7.</b>	<b>QUIÉN DEBE COMPARECER . . . . .</b>	<b>193</b>
1.	Quienes son obligados tributarios . . . . .	196
1.1.	Concepto . . . . .	196
1.2.	Obligado tributario en la tributación de grupos . . . . .	197
1.3.	Entidades en régimen de atribución de rentas y de imputación de rentas . . . . .	197
1.3.1.	Régimen de atribución de rentas . . . . .	197
1.3.2.	Régimen de imputación de rentas . . . . .	199
1.4.	Obligado tributario en determinadas operaciones societarias . . . . .	199
1.4.1.	Entidades disueltas y liquidadas . . . . .	199
1.4.2.	Obligado tributario en supuestos de concurso . . . . .	199
1.4.3.	Obligado tributario en fusiones y escisiones de entidades . . . . .	199
1.5.	Existencia de varios obligados tributarios . . . . .	200
1.6.	Actuaciones con sucesores . . . . .	200
1.7.	Actuaciones de la Inspección en caso de solidaridad en el presupuesto de hecho de la obligación (art. 106 RGIAT) y actuaciones con sucesores (art. 107 RGIAT) . . . . .	201
1.8.	Actuaciones relativas a no residentes . . . . .	203
2.	Qué obligación de personarse en la inspección tienen el obligado tributario . . . . .	204
2.1.	Representación legal . . . . .	204
2.2.	Representación voluntaria . . . . .	207

2.2.1.	Otorgantes de la representación . . . . .	207
2.2.2.	Personas o entidades a favor de las que se puede otorgar la representación . . . . .	207
2.2.3.	Presunción de otorgamiento de representación . . . . .	207
2.2.4.	Contenido de la representación . . . . .	209
2.2.5.	Revocación de la representación, renuncia y efectos. . . . .	210
3.	Qué disposiciones afectan a la representación legal y voluntaria . . . . .	211
3.1.	Respecto de la acreditación . . . . .	211
3.2.	Respecto de su constancia documental . . . . .	212
3.3.	Respecto de la eficacia jurídica de la actuación del representante . . . . .	212
3.4.	Respecto de los efectos de su anulación por los Tribunales . . . . .	212
4.	Qué problema existe para la firma de un acta de conformidad . . . . .	213
<b>CAPÍTULO 8. QUÉ DOCUMENTACIÓN SE TIENE QUE ENTREGAR . . . . .</b>		215
1.	Qué documentación puede examinar la inspección . . . . .	217
1.1.	Documentación objeto de examen. . . . .	217
1.2.	Información obtenida de terceros. . . . .	218
1.3.	Plazo para entregar la documentación . . . . .	219
1.4.	Documentación no aportada por medios electrónicos . . . . .	219
1.5.	Examen de la correspondencia. . . . .	219
2.	Cómo se puede examinar la documentación. . . . .	220
2.1.	Forma de examinar la documentación . . . . .	220
2.2.	Facultad de obtención de copia en soportes magnéticos . . . . .	220
2.3.	Conservación de los justificantes de la contabilidad. . . . .	220
3.	En qué lugar se examina la documentación . . . . .	221
3.1.	Relación de lugares . . . . .	221
3.2.	Comprobación de actividades económicas. . . . .	221
3.3.	Examen de la contabilidad del empresario en el despacho de su asesor fiscal. . . . .	222
3.4.	Otras actuaciones. . . . .	222
<b>CAPÍTULO 9. CUÁNTO PUEDE DURAR UNA INSPECCIÓN . . . . .</b>		223
1.	En qué plazo se tiene que terminar una inspección. . . . .	227
1.1.	Nuevos plazos . . . . .	228
1.2.	Inexistencia de interrupciones y dilaciones . . . . .	229
1.3.	Suspensión del plazo . . . . .	229
1.4.	Desagregación del plazo . . . . .	229
1.5.	Suspensión de las actuaciones a petición del obligado tributario por tiempo máximo de 60 días. . . . .	229
1.6.	Extensión del plazo en tres o seis meses, por aportación tardía de la información o documentación . . . . .	229
2.	Cómo se computa el plazo . . . . .	229
2.1.	Nuevos plazos . . . . .	229
2.2.	Inicio y fin del plazo . . . . .	230
2.3.	Plazo único para todas las obligaciones y períodos . . . . .	232

2.4.	Desaparecen las dilaciones e interrupciones . . . . .	232
2.5.	Extensión del plazo en tres o seis meses, por aportación tardía de la información o documentación . . . . .	232
2.6.	Efectos del incumplimiento del plazo. . . . .	232
3.	Qué causas suspenden o interrumpen el procedimiento de inspección. . . . .	235
3.1.	Causas de la suspensión. . . . .	235
3.2.	Posibilidad de desagregar el plazo . . . . .	236
3.3.	Comunicación de la suspensión al obligado tributario . . . . .	236
3.4.	Finalización de la suspensión. . . . .	236
3.5.	Suspensión de las actuaciones a petición del obligado tributario por tiempo máximo de 60 días. . . . .	237
4.	En qué supuestos se extiende el plazo . . . . .	238
5.	Qué sucede si se remite el expediente por delito fiscal . . . . .	239
6.	Como se computa en el caso de retroacción de las actuaciones inspectoras por resolución judicial . . . . .	239
<b>CAPÍTULO 10. FACULTADES DE LA INSPECCIÓN. . . . .</b>		<b>243</b>
1.	Qué requisitos existen para la entrada domicilios y otros lugares . . . . .	246
1.1.	Entrada en locales de negocio y en domicilios . . . . .	246
1.2.	Concepto de domicilio. . . . .	250
1.3.	Derecho a la inviolabilidad del domicilio . . . . .	254
1.3.1.	Derecho a la inviolabilidad del domicilio . . . . .	254
1.3.2.	Requisitos del consentimiento del obligado tributario. . . . .	255
1.4.	El auto judicial de entrada y registro. . . . .	257
1.4.1.	Requisitos . . . . .	257
1.4.2.	Alcance de la autorización . . . . .	258
1.4.3.	Motivación de la solicitud de autorización . . . . .	258
2.	Qué medidas cautelares se pueden adoptar . . . . .	260
2.1.	Objetivos . . . . .	260
2.2.	Clases de medidas cautelares . . . . .	260
2.3.	Requisitos y procedimiento de adopción de medidas cautelares . . . . .	261
2.4.	Posibles medidas cautelares a adoptar . . . . .	263
2.4.1.	Copia de los programas del ordenador . . . . .	263
2.4.2.	Precintado del ordenador . . . . .	264
2.4.3.	Firma de los albaranes por la Inspección . . . . .	264
2.4.4.	Incautación de libros oficiales de contabilidad . . . . .	264
2.4.5.	Incautación de documentos falsos . . . . .	264
3.	Quién tienen la dirección de las actuaciones de inspección . . . . .	265
4.	Que otras facultades tiene la inspección . . . . .	266
4.1.	Toma de datos en mercados y otros lugares . . . . .	266
4.2.	Colaboración de los empleados del obligado tributario . . . . .	266
4.3.	Recabar el dictamen de peritos . . . . .	266
4.4.	Realizar mediciones y fotos. . . . .	266

4.5.	Verificación de los sistemas de control interno de la actividad empresarial . . . . .	266
4.6.	Verificar y analizar los sistemas y equipos informáticos . . .	266
<b>CAPÍTULO 11. QUÉ MEDIOS DE PRUEBA SE UTILIZAN EN UNA INSPECCIÓN . . . . .</b>		<b>267</b>
1.	Cuáles son los conceptos básicos sobre la prueba. . . . .	269
2.	Qué se entiende por prueba . . . . .	271
3.	Quién debe probar los hechos . . . . .	272
4.	Cuáles son los medios de prueba y cómo se valoran. . . . .	275
5.	Qué son los documentos públicos . . . . .	277
6.	Qué son los documentos privados . . . . .	279
7.	Qué es la prueba por confesión. Las declaraciones tributarias. . . .	284
8.	Qué es la prueba mediante peritos . . . . .	285
9.	Qué es la prueba por testigos . . . . .	286
10.	Qué es la prueba de presunciones . . . . .	286
11.	Qué límites tiene la prueba. . . . .	289
12.	Cuál es el valor probatorio de las diligencias y de las actas. . . . .	290
13.	Qué presunciones se aplican en materia tributaria . . . . .	292
<b>CAPÍTULO 12. CÓMO FINALIZA LA INSPECCIÓN . . . . .</b>		<b>295</b>
1.	Qué es el trámite de audiencia previo a la firma de las actas. . . . .	301
2.	Qué documentos se extienden en las actuaciones inspectoras . . . .	306
2.1.	Tipos de documentos en las actuaciones inspectoras . . . . .	306
2.2.	Comunicaciones en las actuaciones inspectoras. . . . .	307
2.2.1.	Concepto. . . . .	307
2.2.2.	Contenido . . . . .	307
2.2.3.	Tramitación . . . . .	308
2.3.	Diligencias en las actuaciones inspectoras . . . . .	308
2.3.1.	Concepto. . . . .	308
2.3.2.	Contenido . . . . .	308
2.3.3.	Valor probatorio de las diligencias. . . . .	310
2.3.4.	Actuaciones a reflejar en diligencias . . . . .	311
2.3.5.	Tramitación . . . . .	312
2.4.	Informes en las actuaciones inspectoras . . . . .	313
2.4.1.	Concepto. . . . .	313
2.4.2.	Actuaciones en las que es preceptivo emitir informe. . . . .	314
3.	Qué son las actas de inspección y cuáles son sus elementos esenciales . . . . .	319
3.1.	Formalización de las actas de inspección . . . . .	319
3.2.	Concepto de actas de inspección y valor probatorio. . . . .	321
3.3.	Requisitos y contenido de las actas de inspección . . . . .	323
3.3.1.	Contenido . . . . .	323
3.3.2.	Número de actas y modelos . . . . .	326
3.3.3.	Casos concretos. . . . .	327
3.4.	Clases de actas de inspección . . . . .	328

	3.4.1.	Actas de conformidad, disconformidad y con acuerdo . . . . .	328
	3.4.2.	Supuestos . . . . .	330
4.		Qué son las actas con acuerdo . . . . .	331
	4.1.	Supuestos de aplicación . . . . .	333
	4.2.	Contenido . . . . .	333
	4.3.	Requisitos . . . . .	334
	4.4.	Tramitación . . . . .	335
	4.5.	Pago. . . . .	337
	4.6.	Actas con acuerdo y aplazamiento de pago con aval . . . . .	338
	4.7.	Procedimiento sancionador . . . . .	341
	4.8.	Posibilidad de firmar actas con acuerdo en los supuestos de operaciones vinculadas . . . . .	341
5.		Qué son las actas de conformidad . . . . .	343
	5.1.	Características de las actas de conformidad . . . . .	345
	5.2.	Tramitación . . . . .	347
	5.2.1.	Conformidad parcial . . . . .	347
	5.2.2.	Notificación. . . . .	348
	5.2.3.	Plazos de ingreso. . . . .	348
	5.2.4.	Rectificación de las actas de conformidad por acuerdo del inspector-jefe . . . . .	349
	5.2.5.	Tramitación de las actas de conformidad del Impuesto sobre el Patrimonio . . . . .	350
	5.2.6.	Actas firmadas por personas sin representación suficiente. . . . .	351
	5.3.	Recursos contra las actas de conformidad . . . . .	352
	5.3.1.	Recurso de reposición contra actas de conformidad . . . . .	354
	5.3.2.	Recurso contra actas de conformidad por error de derecho . . . . .	356
	5.3.3.	Recurso contra actas de conformidad por error de hecho. Definición. . . . .	356
	5.3.4.	Recurso contra actas de conformidad por error de hecho, sin aportación de prueba. . . . .	356
	5.3.5.	Recurso contra actas de conformidad. Plazo del mes sin finalizar . . . . .	357
	5.3.6.	Recurso contra actas de conformidad por falta de motivación del incremento de base imponible. . . . .	357
	5.3.7.	Recurso contra actas de conformidad por no consignación de los elementos esenciales del hecho imponible. . . . .	357
	5.3.8.	Acta de conformidad. Recurso contra acuerdo del inspector-jefe dejándola sin efecto. . . . .	357
	5.3.9.	Acta de conformidad. Recurso contra acuerdo del inspector-jefe de ordenar completar actuaciones . . . . .	357



6.	Actas de disconformidad. . . . .	358
6.1.	Características de las actas de disconformidad . . . . .	359
6.2.	Supuestos de aplicación. . . . .	360
6.3.	Tramitación . . . . .	361
6.3.1.	Trámite de audiencia previo a la firma. . . . .	361
6.3.2.	Plazo de alegaciones posterior a la firma del acta. . . . .	361
6.3.3.	Acto administrativo de liquidación . . . . .	364
6.3.4.	Plazos de ingreso. . . . .	368
6.4.	Supuestos de actas de disconformidad . . . . .	368
6.4.1.	Negativa del obligado tributario a la firma y a que se le efectúe la entrega del duplicado de las actas de disconformidad. Resistencia. . . . .	368
6.4.2.	Actas de disconformidad del Impuesto sobre el Patrimonio. Lugar para realizar las alegaciones . . . . .	368
6.4.3.	Actas de disconformidad. Allanamiento fuera del plazo de alegaciones. Reducción de la sanción por conformidad . . . . .	369
6.4.4.	Actas de disconformidad. Elementos esenciales del hecho imponible reflejados exclusivamente en el informe. . . . .	369
6.4.5.	Acta de disconformidad. Recurso contra acuerdo del inspector-jefe ordenando completar actuaciones. . . . .	369
6.4.6.	Acta de disconformidad. Recurso contra acuerdo del inspector-jefe presentado en el juzgado de guardia . . . . .	370
7.	De qué formas se puede terminar el procedimiento inspector. . . . .	370
7.1.	Formas de terminación del procedimiento inspector . . . . .	370
7.2.	Actuaciones de comprobación de obligaciones formales . . . . .	371
8.	Qué liquidaciones se hacen . . . . .	371
8.1.	Concepto de liquidación y clases . . . . .	371
8.2.	Liquidaciones en las actuaciones de carácter parcial y general . . . . .	371
8.3.	Supuestos de liquidaciones provisionales. . . . .	372
8.4.	Actuaciones y liquidaciones posteriores a una liquidación provisional. . . . .	375
9.	Liquidación de intereses de demora en las actas de inspección. . . . .	375
9.1.	Inclusión en el acta . . . . .	375
9.2.	Fin del plazo . . . . .	376
9.3.	Cantidades a devolver . . . . .	377
9.4.	Supuestos más habituales. . . . .	378

**PARTE 2. OTRAS ACTUACIONES**

<b>CAPÍTULO 13. QUÉ ES Y CUÁNDO SE APLICA LA ESTIMACIÓN INDIRECTA.....</b>	<b>383</b>
1. Cuáles son los aspectos esenciales de la estimación indirecta de bases .....	385
2. Qué es la estimación indirecta .....	387
3. Cuáles son las características.....	388
4. Cuándo se aplica .....	388
5. Qué medios de estimación se pueden utilizar.....	395
6.Cuál es el procedimiento a seguir.....	398
6.1. Características generales .....	398
6.2. El informe de estimación indirecta .....	399
6.3. Tramitación .....	400
6.4. Aportación de nueva documentación.....	401
6.5. Impugnación y recursos .....	402
<b>CAPÍTULO 14. QUÉ ES UN CONFLICTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA TRIBUTARIA.....</b>	<b>403</b>
1. Cuáles son las ideas básicas sobre el conflicto en la aplicación de la norma tributaria .....	405
2. Cuándo hay conflicto en la aplicación de la norma tributaria .....	406
3.Cuál es la composición de la comisión consultiva.....	407
4.Cuál es la tramitación del conflicto.....	407
5. Qué plazos rigen en el conflicto.....	408
6. Qué efectos tiene el informe de la comisión consultiva.....	409
7. Publicidad de los criterios.....	409
<b>CAPÍTULO 15. CÓMO SE INSPECCIONAN LOS GRUPOS DE ENTIDADES.....</b>	<b>411</b>
Sección 1. Como tributan los grupos en el impuesto sobre sociedades. .	413
1. Quién tiene competencias para comprobar el régimen de consolidación fiscal .....	413
2. El grupo consolidado como obligado tributario .....	414
2.1. Representación .....	414
2.2. Quién tiene obligación de atender a la inspección .....	415
2.3. Sujeto infractor .....	415
3. Qué procedimiento se sigue en la comprobación del grupo de consolidación fiscal.....	415
3.1. Procedimiento único.....	415
3.2. Efectos del inicio de actuaciones de comprobación.....	416
3.3. Plazo de las actuaciones .....	417
3.4. Ampliación del plazo de duración.....	417

4.	Cómo se documentan las actuaciones . . . . .	418
4.1.	Sociedades dependientes. . . . .	418
4.2.	Contenido de las actas. . . . .	418
5.	Cómo se tramita el expediente. . . . .	419
5.1.	Entidad dependiente . . . . .	419
5.2.	Entidad dominante . . . . .	419
Sección 2.	Cómo tributa un grupo de entidades en el IVA . . . . .	419
1.	Qué es el régimen del grupo de entidades en el IVA . . . . .	419
2.	Que procedimiento se sigue en la comprobación. . . . .	420
<b>CAPÍTULO 16. ACTUACIONES ESPECIALES . . . . .</b>		<b>425</b>
Sección 1.	Declaración de responsabilidad en el procedimiento inspec- tor. . . . .	427
1.	Qué procedimiento se sigue para declarar responsabilidad en el procedimiento de inspección . . . . .	427
1.1.	Inicio del procedimiento . . . . .	427
1.2.	Trámite de audiencia. . . . .	428
1.3.	Acuerdo . . . . .	428
1.4.	Actuaciones directas con el responsable, sin pre- via derivación de responsabilidad . . . . .	431
Sección 2.	Limitación de pagos en efectivo . . . . .	432
1.	Ideas básicas . . . . .	432
2.	Qué objetivo tiene la limitación de pagos en efectivo . . . . .	433
3.	Qué contenido tienen la limitación de pagos en efectivo . . . . .	435
4.	Qué justificantes hay que conservar. . . . .	436
5.	Qué sanciones se imponen en caso de incumplimiento . . . . .	436
6.	Cómo se tramita el expediente sancionador. . . . .	439
6.1.	Formas de inicio del expediente. Mención espe- cial de la denuncia. . . . .	439
6.2.	Notificaciones . . . . .	440
6.3.	Tramitación del procedimiento sancionador . . . . .	440
6.3.1.	Iniciación. . . . .	440
6.3.2.	Instrucción. . . . .	441
6.3.3.	Terminación. . . . .	444
6.3.4.	Efectos de la resolución . . . . .	445
6.3.5.	Recursos . . . . .	445
<b>CAPÍTULO 17. CÓMO ATENDER UN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN . . . . .</b>		<b>447</b>
Sección 1.	Requerimientos para obtención de información . . . . .	450
1.	Qué procedimientos hay para la obtención de información . . . . .	450
2.	Qué contenido tienen los requerimientos individualizados de obtención de información . . . . .	451
3.	Qué procedimiento se sigue en el caso de requerimientos dentro de un procedimiento de comprobación. . . . .	461
4.	Qué personas y autoridades están obligadas a suministrar la información . . . . .	464

4.1.	Personas físicas o jurídicas. . . . .	464
4.2.	Autoridades sometidas al deber de información. . . . .	465
4.3.	Consentimiento del afectado . . . . .	466
5.	Qué excepciones hay a la obligación de colaborar. . . . .	466
5.1.	Requerimiento para obtención de información de los Notarios . . . . .	467
5.2.	Requerimiento para obtención de información efectuado a profesionales amparados por el secreto profesional . . . . .	467
6.	Qué datos tienen carácter reservado . . . . .	467
6.1.	Suministro por medios informáticos o telemáticos . . . . .	468
6.2.	Confidencialidad de la información tributaria . . . . .	469
6.3.	Obligación de sigilo de retenedores . . . . .	469
7.	Cuál es el concepto de trascendencia tributaria y de relaciones económicas en la información solicitada a particulares . . . . .	469
7.1.	Trascendencia tributaria de la información requerida a particulares . . . . .	469
7.2.	Concepto de trascendencia tributaria de la información requerida . . . . .	470
7.3.	Concepto de relaciones económicas . . . . .	471
7.4.	Requerimientos para la obtención de información de ejercicios prescritos. . . . .	471
8.	Qué plazo hay para aportar la información solicitada por la inspección . . . . .	471
9.	Qué órgano inspector es competente para solicitar información. . . . .	473
10.	Que casos de actuaciones de obtención de información se dan en la inspección . . . . .	473
11.	Casuística. . . . .	474
Sección 2.	Investigación de cuentas bancarias . . . . .	478
1.	Qué normativa regula la investigación de cuentas bancarias. . . . .	478
2.	Qué procedimiento se sigue para la investigación de cuentas bancarias . . . . .	478
2.1.	Destinatario del requerimiento . . . . .	478
2.2.	Autorización previa del requerimiento . . . . .	480
2.3.	Contenido del requerimiento. . . . .	483
2.4.	Modo de practicar las actuaciones. . . . .	488
2.5.	Plazo para aportar la información . . . . .	488

**PARTE 3. CÓMO AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS**

<b>CAPÍTULO 18. QUÉ SANCIONES SE PUEDEN IMPONER . . . . .</b>	<b>495</b>
Sección 1. Ideas básicas sobre las infracciones en el ámbito tributario . . . . .	499

Sección 2.	Qué normativa y principios se aplican en la potestad sancionadora en materia tributaria . . . . .	500
1.	El régimen sancionador en las diferentes administraciones tributarias. . . . .	500
1.1.	Administración del Estado . . . . .	501
1.2.	Comunidad Foral de Navarra. . . . .	501
1.3.	Territorios Históricos del País Vasco . . . . .	502
1.4.	Resto de Comunidades Autónomas . . . . .	503
1.5.	Haciendas Locales. . . . .	504
2.	Principios de la potestad sancionadora. . . . .	504
3.	Principio de responsabilidad . . . . .	509
3.1.	Rechazo del criterio de responsabilidad objetiva . . . . .	509
3.2.	Exigencia del requisito subjetivo . . . . .	513
3.3.	Supuestos de exoneración de responsabilidad . . . . .	518
3.4.	Regularización voluntaria . . . . .	525
3.5.	Principio de responsabilidad en el supuesto de tributación conjunta en el IRPF . . . . .	526
4.	Principio de no concurrencia de sanciones tributarias . . . . .	528
Sección 3.	Sujetos responsables de las infracciones y sanciones tributarias . . . . .	534
1.	Sujetos infractores . . . . .	534
2.	Responsables y sucesores de las sanciones tributarias. . . . .	538
3.	Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones tributarias. . . . .	544
4.	Extinción de las sanciones tributarias . . . . .	546
Sección 4.	Concepto y clases de infracciones tributarias. . . . .	547
1.	Concepto de infracción . . . . .	547
2.	Clases de infracciones . . . . .	549
3.	Pasos para calcular el importe final de la sanción. . . . .	549
Sección 5.	Calificación de las infracciones tributarias. . . . .	555
1.	Principio de calificación unitaria . . . . .	555
2.	Criterios para la calificación de las infracciones en leves, graves y muy graves. . . . .	557
3.	La ocultación de datos como criterio de calificación de las infracciones . . . . .	558
4.	La utilización de medios fraudulentos como criterio de calificación . . . . .	560
5.	Cálculo de la incidencia de la ocultación, llevanza incorrecta de libros o registros y utilización de facturas falsas . . . . .	565
Sección 6.	Sanciones tributarias y criterios de cálculo . . . . .	565
1.	Clases de sanciones tributarias . . . . .	565
2.	Criterios de graduación y reducción de las sanciones tributarias pecuniarias . . . . .	566
3.	Comisión repetida de infracciones tributarias. . . . .	567
3.1.	Supuestos de aplicación . . . . .	567
3.2.	Incremento de las sanciones por aplicación de este criterio . . . . .	568

	3.3.	Infracciones de la misma naturaleza . . . . .	568
	3.4.	Existencia de varios antecedentes . . . . .	568
	3.5.	Antecedentes de sanciones impuestas en aplicación del régimen anterior . . . . .	569
4.		Perjuicio económico para la Hacienda Pública . . . . .	569
	4.1.	Cálculo del perjuicio económico. . . . .	569
	4.2.	Porcentaje de incremento de las sanciones por aplicación de este criterio . . . . .	569
5.		Incumplimiento sustancial de la obligación de facturación o documentación . . . . .	569
6.		Reducción de sanciones en las actas con acuerdo . . . . .	570
7.		Reducción de sanciones por conformidad del interesado . . . . .	572
8.		Reducción de sanciones por pago en periodo voluntario . . . . .	574
	8.1.	Requisitos para su aplicación. . . . .	574
	8.2.	Aplicación de la reducción en los supuestos de responsabilidad . . . . .	576
	8.3.	Envío del expediente administrativo al Tribunal, incluyendo el acto por el que se exige la reducción practicada . . . . .	576
	8.4.	Aplicación de la reducción a los obligados tributarios en concurso . . . . .	577
	8.5.	Aplicación en las actas de disconformidad (A02) y conformidad (A01) . . . . .	577
	8.6.	Ejecución de resoluciones de recursos o reclamaciones. . . . .	577
	8.7.	Envío del expediente relativo al acto de imposición de sanción recurrido al Tribunal Económico Administrativo antes de la notificación del acto por el que se exija la reducción practicada conforme al artículo 188.3 LGT o una vez notificado el mismo. . . . .	578
Sección 7.		Infracciones tributarias tipificadas en la LGT . . . . .	579
1.		Infracción tributaria por dejar de ingresar la deuda tributaria que debiera resultar de una autoliquidación (Art. 191 LGT). . . . .	579
	1.1.	Infracción tributaria por dejar de ingresar la deuda tributaria. . . . .	579
	1.2.	Declaraciones extemporáneas . . . . .	585
	1.3.	Cálculo de la base de la sanción . . . . .	586
2.		Infracción tributaria por incumplir la obligación de presentar de forma completa y correcta declaraciones o documentos necesarios para practicar liquidaciones (art. 192 LGT). . . . .	587
	2.1.	Infracción tributaria por declaraciones o documentos necesarios para practicar liquidaciones . . . . .	587
	2.2.	Cálculo de la base de la sanción . . . . .	588

3.	Infracción tributaria por obtener indebidamente devoluciones (Art. 193 LGT) . . . . .	589
3.1.	Infracción por obtención indebida de devoluciones . . . . .	589
3.2.	Cálculo de la base de la sanción . . . . .	590
4.	Infracción tributaria por solicitar indebidamente devoluciones, beneficios o incentivos fiscales (Art. 194 LGT) . . . . .	591
4.1.	La solicitud de devolución como infracción tributaria. . . . .	591
4.2.	Cuadro resumen de la infracción tributaria del art. 194 LGT . . . . .	592
4.3.	Devoluciones tributarias. Tipos de infracciones en la LGT . . . . .	593
4.4.	Existencia de delito contra la Hacienda Pública en el caso de solicitud indebida de devolución tributaria . . . . .	593
5.	Infracción tributaria por determinar o acreditar improcedentemente partidas positivas o negativas o créditos tributarios aparentes (Art. 195 LGT). . . . .	594
5.1.	Normativa. Cuadro resumen . . . . .	594
5.2.	Infracción tributaria por determinar o acreditar improcedentemente partidas positivas o negativas o créditos tributarios aparentes (art. 195 primer párrafo LGT). . . . .	596
5.3.	Infracción tributaria por declaración incorrecta de la renta neta o cuota sin que se produzca falta de ingreso . . . . .	598
6.	Infracción tributaria por imputar incorrectamente o no imputar bases imponibles, rentas o resultados por las entidades sometidas a un régimen de imputación de rentas (Art. 196 LGT) . . . . .	602
7.	Infracción tributaria por imputar incorrectamente deducciones, bonificaciones y pagos a cuenta por las entidades sometidas a un régimen de imputación de rentas (Art. 197 LGT). . . . .	604
8.	Infracción tributaria por no presentar en plazo autoliquidaciones o declaraciones sin que se produzca perjuicio económico o por incumplir la obligación de comunicar el domicilio fiscal o por incumplir las condiciones de determinadas autorizaciones (Art. 198 LGT). . . . .	605
9.	Infracción tributaria por presentar incorrectamente autoliquidaciones o declaraciones sin que se produzca perjuicio económico o contestaciones a requerimientos individualizados de información (Art. 199 LGT) . . . . .	609
9.1.	Normativa y cuadro resumen. . . . .	609

9.2.	Infracción por presentación incorrecta de autoliquidaciones o declaraciones (arts. 199 LGT, apartados 1.2.3 y 15.6 RGRST 2004) . . . . .	613
9.3.	Infracción por presentación incorrecta de declaraciones y por contestación a requerimientos con datos incompletos, inexactos o falsos relacionados con el deber de suministro de información . . . . .	614
9.3.1.	Información que no contenga magnitudes monetarias . . . . .	614
9.3.2.	Información con magnitudes monetarias . . . . .	614
9.4.	Declaraciones y documentos aduaneros . . . . .	615
9.5.	Supuestos de exoneración de responsabilidad . . . . .	616
9.6.	Correlación entre las infracciones de los artículos 191, 198 y 199 de la LGT . . . . .	616
9.7.	Infracciones por contestación incompleta o falta de contestación a requerimientos . . . . .	619
10.	Infracción tributaria por incumplir obligaciones contables y registrales (art. 200 LGT) . . . . .	621
10.1.	Tipificación de las Infracciones tributarias . . . . .	621
10.1.1.	La inexactitud u omisión de operaciones en la contabilidad o en los libros y registros exigidos por las normas tributarias . . . . .	621
10.1.2.	La utilización de cuentas con significado distinto del que les corresponda, según su naturaleza, que dificulte la comprobación de la situación tributaria del obligado . . . . .	622
10.1.3.	El incumplimiento de la obligación de llevar o conservar la contabilidad, los libros y registros establecidos por las normas tributarias, los programas y archivos informáticos que les sirvan de soporte y los sistemas de codificación utilizados . . . . .	622
10.1.4.	La llevanza de contabilidades distintas referidas a una misma actividad y ejercicio económico que dificulten el conocimiento de la verdadera situación del obligado tributario . . . . .	623
10.1.5.	El retraso en más de cuatro meses en la llevanza de la contabilidad o de los libros y registros establecidos por las normas tributarias . . . . .	623



	10.1.6.	La utilización de libros y registros sin haber sido diligenciados o habilitados por la Administración cuando la normativa tributaria o aduanera exija dicho requisito. . . . .	624
	10.1.7.	Infracción por retraso en la llevanza de los libros registro a través de la sede electrónica de la AEAT. . . . .	624
	10.2.	Aplicación del principio de no concurrencia . . .	625
	10.3.	Exoneración de responsabilidad . . . . .	625
11.		Infracción tributaria por incumplir obligaciones de facturación o documentación (Art. 201 LGT) . . . . .	626
	11.1.	Cuadro resumen de la infracción. . . . .	626
	11.2.	Tipificación de las infracciones . . . . .	628
	11.3.	Obligaciones relativas a la emisión de facturas y a su remisión y conservación. . . . .	629
	11.4.	Incompatibilidad de esta infracción con otras específicas del IVA . . . . .	629
	11.5.	Emisión de facturas falsas por quien no es empresario. . . . .	629
12.		Infracción tributaria por fabricación, producción, comercialización y tenencia de sistemas informáticos que no cumplan las especificaciones exigidas por la normativa aplicable. Artículo 201 bis. . . . .	630
13.		Infracción tributaria por incumplir las obligaciones relativas a la utilización del número de identificación fiscal o de otros números o códigos (Art. 202 LGT) . . . . .	631
14.		Infracción tributaria por resistencia, obstrucción, excusa o negativa a las actuaciones de la administración tributaria (Art. 203 LGT) . . . . .	633
	14.1.	Concepto y conductas tipificadas como infracción. . . . .	633
	14.2.	Sanciones . . . . .	634
	14.3.	Infracciones por la atención incorrecta de requerimientos de información (arts. 199 y 203 LGT). . . . .	637
	14.4.	Infracciones. . . . .	639
15.		Infracción tributaria por incumplir el deber de sigilo exigido a los retenedores y a los obligados a realizar ingresos a cuenta (Art. 204 LGT). . . . .	642
16.		Infracción tributaria por incumplir la obligación de comunicar correctamente datos al pagador de rentas sometidas a retención o ingreso a cuenta (Art. 205 LGT) . . . . .	643
17.		Infracción por incumplir la obligación de entregar el certificado de retenciones o ingresos a cuenta (Art. 206 LGT) . . .	644
18.		Sanciones en supuesto de conflicto en la aplicación de la norma tributaria (Art. 206 bis LGT). . . . .	644
	18.1.	Concepto de infracción . . . . .	644

	18.2.	Requisitos . . . . .	645
	18.3.	Calificación y sanción . . . . .	645
	18.4.	Otras cuestiones . . . . .	646
19.		Infracción por incumplir la obligación de presentar declaración de bienes en el extranjero . . . . .	646
20.		Obligaciones de información relativas a cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua. (Disposición Adicional Vigésimo Segunda LGT) . . . . .	647
Sección 8.		Cuantía de las sanciones tributarias de la LGT. . . . .	648
1.		Cuantía de las sanciones por las infracciones con perjuicio económico tipificadas en los arts. 191 a 197 LGT . . . . .	648
2.		Cuantía de las sanciones por autoliquidaciones/declaraciones presentadas fuera de plazo. Infracciones tipificadas en el Art. 198 LGT . . . . .	651
3.		Cuantía de las sanciones por presentar declaraciones incorrectas. Infracciones tipificadas en el Art. 199 LGT. . . . .	653
4.		Cuantía de las sanciones por infracciones contables y documentación. Infracciones tipificadas en los Arts. 200 y 201 LGT. . . . .	653
Sección 9.		Infracciones tributarias tipificadas en la normativa de los impuestos y en otras leyes . . . . .	654
1.		Principio de tipicidad en la LGT. . . . .	654
2.		Infracciones tipificadas en el IRPF . . . . .	660
	2.1.	Comunicaciones relativas a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. . . . .	660
	2.2.	Régimen de infracciones y sanciones en supuestos de operaciones vinculadas . . . . .	661
3.		Infracciones tipificadas en el Impuesto sobre el Patrimonio . . . . .	662
4.		Infracciones tipificadas en el impuesto sobre la renta de los no residentes . . . . .	662
	4.1.	Nombramiento de representante por los no residentes . . . . .	662
5.		Infracciones tipificadas en el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones . . . . .	662
6.		Infracciones tipificadas en el Impuesto sobre Sociedades . . . . .	663
	6.1.	Supuestos de operaciones vinculadas en el Impuesto sobre Sociedades . . . . .	663
	6.2.	Régimen de consolidación fiscal. Artículo 61 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades . . . . .	665
	6.3.	Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores. Artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades . . . . .	665
	6.4.	Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje. Artículo 114.2 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades . . . . .	667

6.5.	Revalorización contable voluntaria. Artículo 122 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades .....	667
7.	Infracciones tipificadas en el impuesto sobre el valor añadido .....	667
7.1.	Infracciones y sanciones tipificadas en la normativa del IVA .....	667
7.1.1.	Régimen de equivalencia. Infracción .....	667
7.1.2.	Incorrecta repercusión del impuesto .....	668
7.1.3.	Repercusión improcedente en factura. Infracción .....	668
7.1.4.	No consignación en la autoliquidación de cuotas en determinados supuestos. Infracción .....	669
7.1.5.	Salidas de zonas francas o exenciones en regímenes aduaneros. Infracción .....	669
7.1.6.	No comunicación de condición de empresario en determinadas operaciones de entregas de bienes inmueble .....	670
7.1.7.	No comunicación de condición de empresario en determinadas operaciones de ejecuciones de obras ...	670
7.1.8.	Declaración incorrecta cuotas de importaciones. Infracción .....	671
7.2.	Incompatibilidad entre la sanción de la infracción del artículo 170.dos.4º de la ley 37/1992 y de las infracciones de los artículos 200 y 201 de la Ley 58/2003 .....	672
7.3.	Infracciones reguladas en el régimen especial de grupo de entidades. Artículo 163 nonies de la LIVA 1992. ....	674
8.	Infracciones tipificadas en la ley de Impuestos Especiales. .	675
8.1.	Impuestos Especiales de Fabricación .....	676
8.1.1.	Infracciones Tipificadas en el artículo 19 de la Ley 38/1992 .....	676
8.1.2.	Impuesto sobre Productos Intermedios Infracciones (Art. 35 de la Ley 38/1992) .....	680
8.1.3.	Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas Régimen de Destilación Artesanal. (Art. 40 de la Ley 38/1992) .....	680

8.1.4.	Impuesto sobre Alcohol y Bebidas Derivadas Infracciones y Sanciones. (Art. 45 de la Ley 38/1992) . . . . .	681
8.1.5.	Impuesto Especial sobre Hidrocarburos Infracción: Devolución Indevida Gasóleo Uso Profesional (Art. 52 bis) . . . . .	682
8.2.	Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte Infracciones y Sanciones. (Artículo 72 De La Ley 38/1992) . . . . .	683
8.3.	Impuesto Especial sobre el Carbón Infracciones y Sanciones. (Art. 87 de la Ley 38/1992) . . . . .	684
8.4.	Impuesto Especial sobre la Electricidad Infracciones y Sanciones. (Art. 103 de la Ley 38/1992)	684
8.4.1.	No comunicar en los plazos establecidos reglamentariamente los datos exactos . . . . .	684
8.4.2.	No comunicar en los plazos establecidos reglamentariamente los datos exactos . . . . .	685
8.4.3.	Incumplimiento de los requisitos . . . . .	685
8.4.4.	Resto de infracciones . . . . .	686
9.	Régimen sancionador en supuestos de ganancias patrimoniales no justificadas y de presunción de obtención de rentas. De la Ley 7/2012 de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal . . . . .	686
9.1.	Introducción . . . . .	686
9.2.	Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el Modelo 720 . . . . .	687
9.3.	Antecedentes. . . . .	688
9.3.1.	Dictamen de la Comisión Europea . . . . .	688
9.3.2.	Denuncia de la Comisión Europea . . . . .	690
9.4.	Modificación normativa. . . . .	691
9.5.	Otros temas. . . . .	692
9.5.1.	Posible responsabilidad del Estado. . . . .	692
9.5.2.	Recuperación de sanciones ya pagadas . . . . .	693
9.5.3.	Recuperación de cuotas tributarias de IRPF y del Impuesto sobre Sociedades . . . . .	693
Sección 10.	Procedimiento sancionador. . . . .	693
1.	Principios del procedimiento sancionador en la Ley 58/2003 . . . . .	693
2.	Normativa reguladora del procedimiento sancionador . . . . .	693
3.	Iniciación. . . . .	695
4.	Instrucción. . . . .	699
5.	Terminación. . . . .	702

Sección 11.	Sanciones no pecuniarias . . . . .	710
1.	Tipos de sanciones no pecuniarias . . . . .	710
2.	Requisitos para imponer sanciones no pecuniarias . . . . .	710
3.	Órganos competentes para imponer sanciones no pecuniarias . . . . .	711
4.	Especialidades del procedimiento para imponer sanciones no pecuniarias . . . . .	711
Sección 12.	Recursos contra sanciones. . . . .	712
1.	Recursos contra sanciones y sus efectos . . . . .	712
1.1.	Normativa . . . . .	712
1.2.	Especialidades por tipo de actas . . . . .	712
1.3.	Efectos de la interposición del recurso o reclamación . . . . .	712
2.	Suspensión de la ejecución de las sanciones . . . . .	712
Sección 13.	Especialidades del procedimiento sancionador en una comprobación inspectora . . . . .	718
1.	Inicio del expediente sancionador en una comprobación inspectora . . . . .	718
1.1.	Órgano competente para iniciar el procedimiento. . . . .	719
1.2.	Número de expedientes . . . . .	719
2.	Instrucción del expediente sancionador en una comprobación inspectora. . . . .	720
2.1.	Normativa . . . . .	720
2.2.	Órgano competente para la instrucción del expediente . . . . .	720
2.3.	Conformidad o disconformidad del interesado . . . . .	720
2.4.	Actas con acuerdo . . . . .	722
2.5.	Procedimiento sancionador aplicable a las desatenciones de requerimientos efectuados a terceros en el seno del procedimiento de inspección (art. 211.1 LGT y art. 25 RGRST 2004) . . . . .	723
3.	Terminación del procedimiento sancionador en una comprobación inspectora . . . . .	725
Sección 14.	Renuncia a la tramitación separada . . . . .	728
1.	Ejercicio del derecho a la renuncia a la tramitación separada . . . . .	728
1.1.	Normativa . . . . .	728
1.2.	Ejercicio de la renuncia . . . . .	728
1.3.	Rectificación de la renuncia. . . . .	729
1.4.	Ausencia de renuncia . . . . .	729
2.	Tramitación y resolución del procedimiento sancionador en caso de renuncia . . . . .	729
2.1.	Inicio del expediente. . . . .	730
2.2.	Dilación no imputable a la Administración . . . . .	730
2.3.	Resoluciones independientes. . . . .	730

Sección 15.	Tramitación conjunta en las actas con acuerdo . . . . .	732
1.	Normativa . . . . .	732
2.	Tramitación . . . . .	733
2.1.	Inicio. . . . .	733
2.2.	Propuesta de sanción. . . . .	733
2.3.	Resolución . . . . .	734
2.4.	Procedimiento iniciado antes del acta con acuerdo. . . . .	734
Sección 16.	Procedimiento en caso de delito fiscal . . . . .	734
1.	Delito de defraudación. Artículos 305 y 305 bis del Código Penal . . . . .	734
2.	Delito contable. Artículo 310 del Código Penal . . . . .	735
3.	Delitos de defraudación a los presupuestos de la Unión Eu- ropea, a la Seguridad Social y por obtención de subvencio- nes o ayudas de las Administraciones Públicas. Artículos 306 a 308 del Código Penal. . . . .	735
<b>CAPÍTULO 19.</b>	<b>CÓMO ACTUAR SI HAY DELITO FISCAL.</b> . . . . .	737
1.	¿Todo condenado por delito fiscal ingresa en prisión? . . . . .	739
2.	Ideas básicas sobre el delito . . . . .	741
3.	Qué es el delito fiscal . . . . .	742
3.1.	Los delitos contra la Hacienda Pública y otros conexos . . . . .	742
3.2.	Expedientes de delito contra la Hacienda Pública . . . . .	747
4.	Cuando prescribe el delito fiscal . . . . .	756
5.	Como se exige la cuota en un delito contra la Hacienda Pública . . . . .	763
6.	Qué procedimiento se sigue en supuestos de delito contra la Ha- cienda Pública (desde el 12-10-2015) . . . . .	765